



CONTRASEÑA

NUMERO DE ENTRADA: 440

FECHA
11-03-2025

HORA
11:58:25

INTERNO

REMITENTE

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

ASUNTO

REMITIR EL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTANTE DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.

PRESENTADO POR:

LIC. ELIANA YNSFRAN

OBSERVACIONES

ACOMPaña 3 FOJAS.



RECIBIDO POR: GAVINA INES QUINTANA BENITEZ

NOTA DAI N° 22/2025

Asunción, 11 de Marzo de 2025

EXCELENCIA:

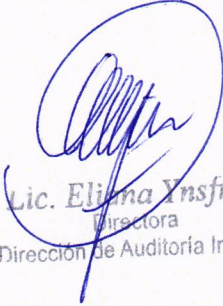
Tengo el honor de dirigirme a V.E., con el fin de remitir el *Plan de Mejoramiento Institucional resultante del Informe de Auditoría Interna al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024*.

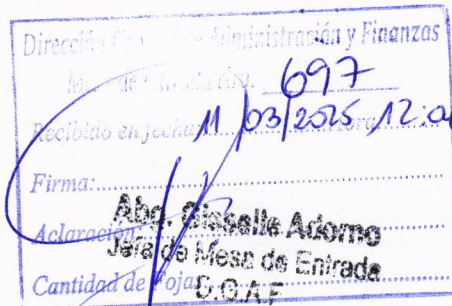
Para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

Aprovecho la ocasión para saludarlo con la más alta consideración.

Dios guarde a V.E.




Lic. Eliana Ynsfran
Directora
Dirección de Auditoría Interna



A. _____ V. _____ E. _____
DR. JAIME BESTARD DUSCHEK

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

E. _____ S. _____ D. _____

CC: DR. JORGE BOGARIN
VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DR. CÉSAR ROSSEL
MIEMBRO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

ABG. DANIEL ECHAGÜE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
RESULTANTE DEL INFORME DE LA
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DEL
PRIMER TRIMESTRE- EJERCICIO FISCAL 2024**

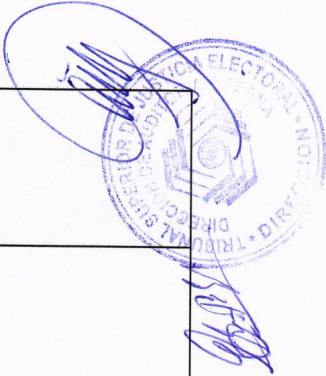


NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP:2015

Institución: Justicia Electoral
Máxima Autoridad: Ministro Presidente CÉSAR ROSSEL
Directora de Auditoría Interna: Lic. Eliana Ynsfrán
Correo electrónico: elianamyv@gmail.com
Teléfono: 6180-313

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTANTE DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024

OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Control											
(1) Observación u Hallazgo s/Informe	(2) Código- Hallazgo u Observación	(3) Debilidad- Hallazgo u Observación	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Fecha de Inicio	(7) Fecha de Finalización	(8) Periodicidad del seguimiento	(9) Responsable ejecución	(10) Indicador del Cumplimiento (Definir meta)	(11) % Avance de Cumplimiento	(12) Observaciones
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024											
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORME DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024	No se pudo cotejar en el contrato, el N° de Cta. Cte. Catastral al que corresponde, ya que en el Poder sólo se visualiza el número de Padrón.	Se recomienda verificar el número de Cuenta Corriente Catastral en el Contrato para que coincida con el Poder correspondiente al Contrato.	A través del MEMO DAI N° 106/2024, de fecha 24 de setiembre de 2024 y MEMO DAI N° 109/2024 de fecha 10 de octubre de 2024, a la Coordinación General de Rendición de Cuentas.	01/01/2024	31/03/2024	SEMESTRAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	100%	80%	
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORME DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024	Se observa en las Valoraciones de Viáticos - SOLICITUD DE VIÁTICOS; que la Tabla de Viáticos fue realiza conforme al Decreto N° 8759/2023 que reglamenta el Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2023, y no conforme al Decreto N° 1092/2024 de fecha 19/01/2024 que reglamenta el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio Fiscal 2024.	Se recomienda realizar la asignación de viáticos correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024, con la reglamentación conforme a la Ley N° 7228 de fecha 29/12/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", el Decreto Reglamentario N° 1092 de fecha 19/01/2024, que reglamenta la Ley N° 7228 de fecha 19/12/2023 "Que aprueba el PGN para el ejercicio fiscal 2024, y la Resolución DGAFTSJE N° 28/2024 de fecha 22/01/2024 que aprueba el otorgamiento y rendición de cuentas de Viáticos de la Justicia Electoral para el ejercicio fiscal del año 2024, que fue aprobada en el marco de la Ley N° 7228 de fecha 29/12/23 y el Decreto N° 1092 d fecha 19/01/24.	A través del Memo DAI N° 99/2024 de fecha 05de setiembre de 2024, a la Coordinación General de Rendición de Cuenta.	01/01/2024	31/03/2024	SEMESTRAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	100%	65%	

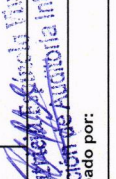




NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA SISTEMAS DE CONTROL INTERNO - MECIP-2015

Institución: Justicia Electoral
Máxima Autoridad: Ministro Presidente CÉSAR ROSSEL
Directora de Auditoría Interna: Lic. Eliana Ynsfran
Correo electrónico: elianamyv@gmail.com
Teléfono: 6180-313

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTANTE DEL INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024

OBJETIVO: Fortalecer el Sistema de Control											
(1) Observación u Hallazgo s/Informe	(2) Código- Hallazgo u Observación	(3) Debilidad- Hallazgo u Observación	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) Fecha de Inicio	(7) Fecha de Finalización	(8) Periodicidad del seguimiento	(9) Responsable ejecución	(10) Indicador del Cumplimiento (Definir meta)	(11) % Avance de Cumplimiento	(12) Observaciones
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024											
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	INFORME DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS AL PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024	Formulario s/ Resolución Vigente, se observa error de tipeo en el Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario N° 26 de la funcionaria Ana Maria Esther Martinez Sanabria C.I. N° 4.517.749, en la Descripción del ítem b) Alimentación, se lee "JUANITA CHIPRIA & RESTAURANTE", debe ser "JUANITA CHIPERIA & RESTAURANTE" conforme a la factura N° 001-001-0003799 obrante en el legajo.	Se sugiere realizar las verificaciones de las documentaciones.	A través del Memo DAI N° 99/2024 de fecha 05de setiembre de 2024, a la Coordinación General de Rendición de Cuenta.	01/01/2024	31/03/2024	SEMESTRAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS- DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	100%	98%	
Elaborado por:  Eliana Ynsfran				Fecha: 11/03/2025				Dirección de Auditoría Interna			
Revisado y Aprobado por: 				Fecha: 11/03/2025				Dirección de Auditoría Interna			

